

ACTIVIDADES DEL CENTRO DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE FUNCIONARIOS

CURSOS CELEBRADOS DURANTE EL MES ULTIMO

1. CURSOS PARA FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN

En el mes de mayo se han celebrado en el Centro, formando parte del plan de formación de funcionarios del Instituto Nacional de Previsión, los siguientes cursos:

- III Curso para Cargos (segunda semana).
- III Curso Superior.
- IV Curso para Cargos.
- IV Curso Superior.

Han asistido setenta y un funcionarios, y la duración y programa de dichos cursos han sido los mismos que quedaron reseñados en nuestra crónica del número 40 (abril 1961).

2. CURSO PARA FUNCIONARIOS DEL CUERPO ESPECIAL FACULTATIVO DE TÉCNICOS COMERCIALES DEL ESTADO

Durante los días 2 a 5 de mayo próximo pasado se desarrolló en el Centro de Formación un curso para los funcionarios de nuevo ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado (ingresados por oposición convocada en el *Boletín Oficial del Estado* de 5 de diciembre de 1959).

Participaron doce nuevos funcionarios, y los temas y ponentes fueron:

- «La Secretaría General Técnica del Ministerio de Comercio: organización y funciones», por el ilustrísimo señor don Manuel Varela Parache, Secretario General Técnico del Ministerio.
- «La Dirección General de Política Comercial: organización y funciones», por el ilustrísimo señor don Miguel Paredes, Director general de Política Comercial.
- «El *management* y la técnica de dirección en la Administración pública», por don José Luis López Henares.
- «Las relaciones humanas en la Administración», por don Miguel Siguán Soler.
- «Las Delegaciones Regionales de Comercio», por don José Romero, Delegado general de Comercio en Barcelona.

- «La Subdirección General de Comercio Exterior: organización y funciones», por el ilustrísimo señor don Alvaro Iranzo, Subdirector general de Comercio Exterior.
- «Teoría de la organización: sus principios», por el ilustrísimo señor don Andrés de la Oliva y de Castro, Director del Centro.
- «La Dirección General de Política Arancelaria: organización y funciones», por el ilustrísimo señor don Leopoldo Zumalacárregui, Director general de Política Arancelaria.
- «La Dirección General de Expansión Comercial: organización y funciones», por el ilustrísimo señor don Manuel Quintero, Director general de Expansión Comercial.
- «Relaciones públicas», por don Miguel Siguán Soler.
- «La Dirección General de Comercio Interior: organización y funciones», por el ilustrísimo señor don Ramón Matarranz, Director general de Comercio Interior.
- «El Ministerio de Comercio: coordinación entre sus distintas Subsecretarías», por el ilustrísimo señor don José María González Vallés, Jefe del Gabinete Técnico del excelentísimo señor Ministro de Comercio.

El plan de trabajo en este curso fué semejante al implantado en el Centro para este tipo de cursos cortos. Por la misma enunciación de los temas se advierte el gran sentido práctico y de ambientación que se estimó oportuno dar a este curso, que fué acogido muy favorablemente por los participantes.

3. III CURSO DE FUNCIONARIOS DIRECTIVOS DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

El día 9 de mayo comenzó el III Curso para Funcionarios Directivos del Ministerio de la Gobernación. Tiene prevista una duración hasta el día 7 de julio de 1961.

Las materias que serán objeto de estudio en el curso son fundamentalmente de carácter jurídico, económico, social, político y de técnica de la Administración.

Habida consideración de nuestra tradición administrativa continental y de la misión del Ministerio de la Gobernación, se ha estimado adecuado incluir en este curso de perfeccionamiento el estudio de las últimas manifestaciones del Derecho administrativo español y las más recientes de la técnica de la Administración, en sentido general.

Las materias propuestas en el programa preparado (programa que se ha elaborado introduciendo las modificaciones que aconsejaba la experiencia de los dos cursos anteriormente celebrados y teniendo en cuenta las nuevas directrices que marca el Decreto de 2 de marzo de 1961) son las siguientes:

- Teoría de la organización (tres sesiones).
- Relaciones humanas y públicas (ocho sesiones).
- Procedimiento administrativo (ocho sesiones).
- Cuestiones fundamentales de Derecho administrativo (diez sesiones).
- Estudio de procesos administrativos (ocho sesiones).
- Cuestiones de economía (diez sesiones).
- Estadística aplicada a la Administración (tres sesiones).
- Planificación administrativa (tres sesiones).
- Técnica de dirección y teoría de las comunicaciones (cinco sesiones).
- Distribución en planta y ambientación de oficinas (una sesión).
- Nueve sesiones reservadas a intervenciones de altos cargos del Ministerio de la Gobernación.
- Nueve sesiones reservadas para la exposición de planes de acción del Estado; y
- Mecanización de la Administración pública (tres sesiones).

Cabe también señalar que una de las semanas del curso se dedicará al estudio de la organización y servicios del Ministerio de la Gobernación, con una serie de ponencias, que serán expuestas por los propios participantes, sobre las distintas materias que son de la competencia del Ministerio. Dentro de la actividad del curso se someterán periódicamente a la consideración de los participantes en el mismo casos prácticos tomados de la vida administrativa española. El fin de estas sesiones será reflexionar sobre la aplicación práctica de las enseñanzas a los problemas reales de la actividad administrativa.

El horario establecido es normalmente el siguiente:

Mañana: de 10 a 11,30 y de 12 a 13,30.

Tarde: de 15,15 a 16,30 y de 16,45 a 18.

Como complemento de las enseñanzas generales se han programado también una serie de visitas y viajes. Hasta la fecha se han girado visitas a la exposición permanente del Instituto Nacional de Industria, Primer Salón Informativo de Material de Oficina y un viaje a Avilés para visitar las instalaciones industriales de ENSIDESA.

Participan en este curso para funcionarios directivos del Ministerio de la Gobernación diecinueve funcionarios de dicho Ministerio.

4. PRIMER CURSO DE TÉCNICOS DE ADMINISTRACIÓN CIVIL

A lo largo de las cinco semanas que comprendió el mes de mayo, los temas tratados en este curso fueron los siguientes:

- Procedimiento administrativo (cuatro sesiones).
- Casos prácticos sobre procedimiento (cuatro sesiones).

- Cuestiones fundamentales de Derecho administrativo (tres sesiones).
- Estudio de procesos administrativos (catorce sesiones).
- Coste y rendimiento de los servicios públicos (dos sesiones).
- Administración de personal (dos sesiones).
- Planificación administrativa (dos sesiones).
- Teoría de las comunicaciones (cinco sesiones).
- Casos prácticos sobre comunicaciones en la Administración (tres sesiones).
- Racionalización y normalización de impresos y documentos (cuatro sesiones).
- Mecanización de los servicios administrativos (cuatro sesiones).

Estas enseñanzas han sido dadas por los Profesores del Centro.

A cargo de relevantes personalidades de la Administración, y dentro del ciclo de «Política de la Administración», se han pronunciado las siguientes conferencias:

- «Las partidas invisibles de la balanza de pagos», por don Luis Angel Rojo.
- «Comercio interior», por el ilustrísimo señor don Ramón Matarranz Cedillo.
- «Política del Ministerio de Trabajo en la formación del trabajador», por don Eduardo Fernández de Valderrama.
- «Evolución de la política social en orden a la relación laboral», por don Juan Toharia Cátedra.
- «Crisis laborales», por don Juan Toharia Cátedra.
- «Mutualismo laboral», por don Enrique Iglesias Rodríguez.
- «Política de la Administración en materia de seguridad social», por don José Nicolás Martínez Blasco.
- «Trascendencia de la política de salarios en la seguridad social», por don Francisco Javier Galiana Rives.
- «Las obras públicas y los presupuestos estatales», por el señor Ramos Torres.
- «La importancia de las inversiones en transportes y sus repercusiones en la economía general del país», por don José Ignacio Uriol Salcedo.
- «Las inversiones en obras hidráulicas y sus repercusiones en los sectores agrícola y energético del país», por don Jesús González Paz.
- «La coordinación general de los transportes», por don José Ignacio Uriol Salcedo.
- «Las inversiones en obras públicas dentro de la política económica general del país», por don Juan de Arespacochaga y Felipe.
- «La obra pública como instrumento técnico de recuperación económica», por don Marcos Martín Blanco.
- «Lo que es la economía española», por don Enrique Fuentes Quintana.

— «Lo que no es la economía española», por don Enrique Fuentes Quintana.

En el programa de visitas y viajes se celebraron los siguientes:

- Visita a la Base Aérea de Torrejón de Ardoz (jueves día 18).
- Visita a los laboratorios ALTER (jueves 25).
- Viaje al Plan Badajoz durante los días 12, 13 y 14 de mayo, en el que hubo ocasión de conocer las realizaciones de orden agrícola e industrial que en tal zona de desarrollo se están llevando a cabo.

Como actividad complementaria, que merece ser señalada por la novedad de su implantación en cursos de información, cabe destacar el desarrollo de un curso monográfico de cine, a cargo del Profesor don Esteban Farré y bajo el título «Aspectos expresivos y significativos del lenguaje cinematográfico». Hasta la fecha ha tenido lugar la proyección de tres films, seguida de un coloquio entre los participantes y el director del mismo.

Las películas proyectadas fueron:

- «Bajo el cielo de París», de J. Duvivier («Los temas simplemente humanos», proyectada el 5 de mayo).
- «El hombre de Laramié», de A. Mann («Personajes y filosofía», proyectada el 19 de mayo).
- «Proceso a la ciudad», de Luigi Zampa («Cine específicamente social», proyectada el 26 de mayo).

El lunes día 29 comenzaron las enseñanzas especiales. Estas enseñanzas se imparten a los participantes por funcionarios especializados de los distintos Ministerios, en los que han de encuadrarse los asistentes en este Primer Curso de Técnicos de Administración Civil una vez finalizados los estudios en el Centro. Se han formado varios grupos, integrados por los siguientes alumnos:

- Presidencia del Gobierno: un alumno.
- Obras Públicas: veinticinco alumnos.
- Educación Nacional: dos alumnos.
- Trabajo: seis alumnos.
- Comercio: cinco alumnos.
- Información y Turismo: cuatro alumnos.
- Industria: catorce alumnos.